



HECHO RELEVANTE

Con fecha 18 de marzo de 2005 se remitió a la Comisión Nacional del Mercado de Valores un hecho relevante sobre sistemas retributivos (Nº de Registro 56312) mediante el que se informaba sobre el procedimiento de liquidación por diferencias del Plan de Opciones 2002 aprobado por el Consejo de Administración de IBERIA en su sesión del día 17 de marzo de 2005.

En dicha información se decía **por error** que, el número máximo de opciones que podrían ejercitarse la primera Fecha de Ejercicio, que tendrá lugar el 26 de abril de 2005, era de 5.780.972 de opciones, cuando la cifra correcta es de 5.999.979 opciones.

Madrid, 29 de marzo de 2005